

## ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 19

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 19 de junio del año 2008, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaria de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; Lanús: Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Leonardo MIRAGLIA; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Lomas de Zamora: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Publicas Ing. José Luis ALAMO; San Fernando: Sr. Secretario de Gestión Territorial y Medio Ambiente, Arq. Miguel Ángel OTERO; Hurlingham; Sr. Director General de Servicios Públicos, Arq. Fabián TAFFURI; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Humberto Víctor OLMEDO; Tigre: Sra. Directora General de la Unidad Ejecutora de Aguas y Cloacas, Arq. Sandra MISURIELLO; San Isidro: Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Fernando ROMERO; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Herminio BAYON; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; San Martín: Sr. Secretario de Obras Públicas Sr. Maudillo DIEGUEZ FERNANDEZ y Sra. Subsecretaria de Obras Públicas, Arq. Emma ROSANÓ; del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: por la Dirección General de Obras de Ingeniería del Ministerio de Desarrollo Urbano, Ing. Pablo PAIAVONSKIS y Arq. Eduardo dos SANTOS; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos: la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, y el Señor Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en orden a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

Temas abordados:

A) 1. El Ing. Alberto BRESCIANO informa a los presentes que el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos Ing. Fabián López, por razones de fuerza mayor no ha podido concurrir hoy a esta reunión de Comisión, tal como se había anunciado oportunamente y se comprometió

postergar para la reunión del 03 de julio próximo, no obstante transmitió a los presentes la inquietud del Sr. Subsecretario acerca de dos temas: el de las OPCT y el de los Servicios Desvinculados. Con relación a este último tema notificó que el Ing. Fabián López le encomendó la coordinación de reuniones con todos los organismos involucrados en este tema, la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), la Agencia de Planificación (A.PLA); el Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS); la Autoridad del Agua (ADA); Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA); etc. Informó que ya se han realizado dos reuniones a fin de recabar toda la información existente y actualizada, así una vez obtenida, definir las líneas de acción a seguir. Propone que estas líneas de acción sean consensuadas con los miembros de esta Comisión, como ser cronogramas de trabajo, reuniones conjuntas con los municipios involucrados o con uno por vez, etc.

El Ing. Pablo PAIAVONSKIS agrega que el Gobierno de la Ciudad también tiene esta problemática y le parece oportuno conocer todos los problemas que existen en el ámbito de la concesión, y a partir de allí analizar municipio por municipio.

El Arq. Jorge GHILARDI pregunta si este grupo de trabajo creado cuenta con todos los datos necesarios o si aún les falta información para analizar.

El Ing. Alberto BRESCIANO responde que han recabado toda la información existente, no obstante hay algunos datos que no están completos, y otros no se correspondían totalmente con la realidad, por lo que ahora tienen que cotejar.

El Sr. Herminio BAYON se lamenta que hoy no estén presentes los representantes de AySA, manifestó haber planteado en varias oportunidades a la Concesionaria la mala calidad del agua que ofrecen los servicios desvinculados y que sería oportuno encontrar una solución política para este tema.

El Ing. Alberto BRESCIANO asevera que la decisión política de encontrar las soluciones está tomada. De hecho el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos ha delegado en su persona la coordinación de un grupo de trabajo para tal fin. Que AySA no es como Aguas Argentinas que tenía en cuenta solamente la ecuación financiera, sino como se trata de un tema de salud el desafío es otorgar “Agua para todos” tal como dice el slogan. Agregó que habría que encontrar la forma de ir traspasando los servicios en forma paulatina, en un tiempo razonable.

El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, recordó que este tema está expresamente contemplado en el Marco Regulatorio.

El Arq. Miguel Ángel OTERO agregó que si bien muchos desvinculados están dentro del área concesionada, la mayoría están ubicados en zonas que tienen que ver con ABSA por eso es muy grave que la Provincia de Buenos Aires no haya nombrado su representante en esta Comisión.

El Ing. Pablo PAIAVONSKIS plantea dos mociones: a) Postergar la visita programada para el 03 de julio a la Planta Potabilizadora Gral. San Martín y b) que para la próxima reunión se pueda contar con información de los municipios acerca de los inconvenientes de los servicios desvinculados de cada jurisdicción, a fin de encontrar una metodología de trabajo y poder avanzar en la misma.

En cuanto a la moción a) fue aceptada por los presentes considerando que por cuestiones de tiempo no se puede realizar todo en el mismo día, teniendo en cuenta la visita del Sr. Subsecretario y la importancia de los temas a tratar.

El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, insistió con la firma del Contrato de Concesión, indicando que hasta tanto no se firme, no tenemos concesionaria, con todo lo que eso significa.

La Dra. María Marcela Rifón, ratificó que el contrato está en marcha.

El Arq. Fernando ROMERO, consideró que mientras se tramita la firma del Contrato de Concesión, esta Comisión debe empezar a trabajar y resolver algunos temas pendientes para ganar tiempo.

El Ing. Pablo PAIAVONSKIS solicitó a la Srta. representante de la Subsecretaría de Recursos Hídricos en esta Comisión, que para la próxima reunión de Comisión si se podría contar con la información del estado en que se encuentra exactamente el trámite de la firma del Contrato de Concesión, dónde está el expediente y cuáles son los pasos que faltan.

El Ing. Alberto BRESCIANO ante el compromiso asumido con el representante del municipio de Ezeiza, con relación a la participación de los municipios en las reuniones que se realizan con los organismos de crédito internacional, comunicó que ha planteado dicha inquietud teniendo como respuesta que en un futuro serán convocados en la medida que los temas estén relacionados con algunas de las comunas del área regulada.

También se refirió al borrador de Ayuda Memoria que el B.I.D. tenía previsto firmar la semana pasada, poniendo en conocimiento de los presentes que está pendiente la instrumentación de dicha operatoria por tanto se ha postergado la firma para alrededor de fines de junio. Para explicar los mecanismos de dichas tratativas a los presentes, invitó al Lic. Fernando CORZO EL ADI, en carácter de invitado, dado que ha participado en las negociaciones con los organismos de crédito internacional. El mencionado funcionario realizó un detallado informe de las

acciones desarrolladas hasta la fecha y efectuó un análisis de situación con relación al estado actual de las negociaciones.

El Ing. Alberto Bresciano, informó además acerca de las reuniones mantenidas con representantes de ACUMAR y puso a disposición de los presentes las actas firmadas en dichas reuniones, considerando que la semana que viene ya estarían en condiciones de dar por terminada su participación en el Plan Director.

El Sr. Humberto Víctor OLMEDO, manifestó su preocupación por las ausencias de algunos representantes en esta Comisión.

El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, propuso remitir notas a cada uno de los representantes de esta Comisión con ausencias reiteradas a fin de transmitir la preocupación de los presentes.

No habiendo otros temas a tratar, siendo las 12.42 horas se da por finalizada la reunión y se fija la próxima para el día 03 de julio del año 2008 a las 10.30 horas.